1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-1039-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 21 de Octubre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2026-00566630- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-507-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1921-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina (asignaturas electivas: Producción Equina - carrera de Agronomía y Producción Equina - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-507-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1921-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Vet. María Cecilia TULA (DNI 28.985.894 – Leg. 156.677) - según consta en el ACTA-2026-04308067-UBA-DCT_FAGRO.

Que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, la Máster Alejandra Beatriz PICALLO y la Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ como miembros titulares y por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ y el Mag. Esteban Anselmo PALACÍN como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por la Vet. María Cecilia TULA y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 6 de octubre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina (asignaturas electivas: Producción Equina - carrera de Agronomía y Producción Equina - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-507-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ

Máster Alejandra Beatriz PICALLO

Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ

SUPLENTES:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Mag. Esteban Anselmo PALACÍN

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes

a sus efectos.

VS.

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
VET. MARIA CECILIA TULA
DIFUSIÓN DEL 3/11/2026 AL 11/11/2026, AMBOS INCLUSIVE.